



0L0233005

LIPASAM

CLASE 8.º

EJERCICIO 2014

	EUROS				
	SALDO INICIAL	ADICIONES O DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos y Bienes Naturales.					
Coste	744.548,93				744.548,93
Total	744.548,93	0,00	0,00	0,00	744.548,93
Edificios y Construcciones.					
Coste	23.870.460,14				23.870.460,14
Amortización	-18.348.416,14	-1.561.328,00			-19.909.744,14
Total	5.522.044,00	-1.561.328,00	0,00	0,00	3.960.716,00
Maquinaria, Útiles y Herramientas.					
Coste	392.879,41	143.200,80			536.120,21
Amortización	-145.648,41	-37.714,80			-183.303,21
Total	247.181,00	105.576,00	0,00	0,00	352.757,00
Utilillaje..					
Coste	7.045.016,64	2.645.472,63		1.991.000,00	11.681.489,27
Amortización	-6.250.867,16	-1.654.773,63			-7.905.440,79
Total	794.349,48	990.699,00	0,00	1.991.000,00	3.776.048,48
Instalaciones.					
Coste	28.828.300,21	394.696,98			29.223.087,19
Amortización	-25.832.477,21	-2.031.555,98			-27.664.033,19
Total	3.195.913,00	-1.636.859,00	0,00	0,00	1.559.054,00
Mobiliario y Enseres.					
Coste	589.087,94				589.087,94
Amortización	-518.142,94	-11.355,00			-529.497,94
Total	70.945,00	-11.355,00	0,00	0,00	59.590,00
Equipos para proceso Informático.					
Coste	604.438,14	141.517,73			745.955,87
Amortización	-602.916,14	-2.130,73			-605.046,87
Total	1.522,00	139.387,00	0,00	0,00	140.909,00
Elementos de Transporte.					
Coste	30.131.014,12	3.425.284,58		3.595.000,00	43.151.298,70
Amortización	-29.698.941,25	-2.415.063,48		0,00	-32.114.004,73
Total	6.432.072,87	1.010.221,10	0,00	3.595.000,00	11.037.293,97
Inmovilizado en Curso					
Utilillaje.	0,00	969.842,23			969.842,23
Instalaciones.	0,00	827.475,83			827.475,83
Mobiliario Urbano	1.991.000,00	0,00		-1.991.000,00	0,00
Equipos para proceso Informático.	0,00	22.131,06			22.131,06
Elementos de Transporte	3.595.000,00	267.656,40		-3.595.000,00	267.656,40
Total	5.586.000,00	2.087.105,52	0,00	-5.586.000,00	2.087.105,52
Total					
Coste	103.791.785,53	8.837.368,24	0,00	0,00	112.629.153,77
Amortización	-81.197.209,25	-7.713.921,62	0,00	0,00	-88.911.130,87
Total Neto	22.594.576,28	1.123.446,62	0,00	0,00	23.718.022,90



0L0233006

LIPASAM

CLASE 8.ª

En el epígrafe de "Instalaciones" del Inmovilizado Material se encuentran recogidos, entre otros, los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social (Véase Nota 4b).

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, durante el ejercicio 2015, desglosadas por epígrafes son las siguientes

- Maquinaria: Pórticos de distribución de fluidos para aceites y grasas en taller Parque Central por importe de 21.755,80 euros, así como un juego de cuatro columnas elevadoras para taller Parque Los Príncipes por importe de 18.030,69 euros.
- Utillaje: Contenedores para soterrados por importe de 551.191,00 euros, Cuerpos de Papeleras y Papeleras por importe de 60.080,00 euros y Contenedores de carga lateral por 101.092,05 euros.
- Instalaciones: Instalaciones mejora red de recogida neumática por importe de 827.475,83 euros.
- Equipos para procesos de información: Equipos instalados para el control del mobiliario urbano por importe de 100.309,38 euros así como un software de renovación del CPD por importe de 102.008,73 euros.
- Elementos de Transporte: Baldeadoras de aceras por importe de 267.656,40 euros, así como triciclos eléctricos por importe de 229.295,00 euros.
- Inmovilizado en Curso: Mobiliario Urbano por 28.113,43 euros, Elementos de Transporte por 482.058,00 euros, Instalaciones técnicas por importe de 8.838,71 euros y Equipos para procesos de información por 8.785,08 euros, todo ello correspondiente a licitaciones aprobadas y pendiente de entrega a cierre de ejercicio.

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, durante el ejercicio 2014, desglosadas por epígrafes son las siguientes:

- Maquinaria: Máquina quita cera por importe de 132.176,00 euros así como desbrozadoras por 11.114,80 euros.
- Utillaje: Contenedores de plástico por importe de 1.506.228,20 euros, Cuerpos de Papeleras y Papeleras por importe de 28.430,00 euros y Contenedores de carga lateral por 395.250,00 euros.
- Instalaciones: Instalaciones mejora red de recogida neumática por importe de 374.244,33 euros, Depósitos y surtidores externos de combustible por 13.387,24 euros.
- Elementos de Transporte: Barredoras Medianas de aspiración por 849.531,20 euros, Barredoras pequeñas de aspiración por 1.411.339,28 euros y Vehículos Brigada por 657.034,88 euros.
- Inmovilizado en Curso: Mobiliario Urbano por 969.842,23 euros, Elementos de Transporte por 267.656,40 euros, Instalaciones técnicas por importe de 827.475,83 euros y Equipos para procesos de información por 22.131,06 euros, todo ello correspondiente a licitaciones aprobadas y pendiente de entrega a cierre de ejercicio.



0L0233007

LIPASAM

CLASE 8.ª**Inmovilizado Material totalmente amortizado en uso a 31 de diciembre de 2015 y 2014**

	2015	2014
Edificios y construcciones	10.790.166,06	9.171.207,72
Maquinaria y herramientas	114.462,96	92.883,44
Utillaje	5.847.579,21	5.847.579,21
Instalaciones	25.403.748,22	24.786.239,35
Mobiliario y enseres	477.591,78	476.079,97
Equipos para proceso informático	604.438,14	604.438,14
Elementos de transporte	23.824.046,58	28.831.425,07
Totales	67.062.032,95	69.809.852,90

Como se comenta en la Nota 11 la Sociedad recibió en ejercicios anteriores subvenciones no reintegrables, concedidas por distintos organismos oficiales para la adquisición de bienes de su inmovilizado.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre, el epígrafe del Inmovilizado material del balance de situación adjunto incluye 10.899.505,58 euros (valor de coste en origen con opción de compra) correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero, quedando la deuda derivada de los mismos saldada a 31/12/2015 (ver Nota 13). Así mismo, no existen arrendamientos operativos por lo que la Sociedad tenga un importe significativo de pagos futuros por arrendamientos operativos no cancelables.

7. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

CONCEPTO	EUROS	
	2015	2014
COMBUSTIBLES	140.592,32	100.328,67
REPUESTOS	542.601,22	518.347,68
MAT.ELECTRICO	166.417,26	153.065,02
NEUMATICOS	29.016,62	33.086,36
MECANICA	11,82	0,00
OLEOHIDRAULICA NEUMATICA	66.069,28	66.140,30
HERRAMIENTAS Y UTILES	65.496,35	62.678,37
ACCESORIOS-TORNILLERIA	45.965,50	46.279,57
LUBRICANTES/ACEITES/ADITIVOS	37.675,11	28.908,33
PRODUCTOS QUIMICOS	21.418,21	17.200,47
PINTURA, DISOLVENTES Y OTROS	16.168,07	24.094,83
MOBILIARIO URBANO	57.909,53	55.487,11
VESTUARIO	54.637,47	58.284,95
MATERIALES GENERALES	62,15	126,24
CLORURO CÁLCICO	20.904,25	12.874,55
BOLSAS BASURA	6.802,10	24.796,32
<i>Almacén de Material, Consumo y Reposición</i>	<i>1.271.747,26</i>	<i>1.201.698,77</i>
<i>Anticipo a proveedores</i>	<i>487.238,51</i>	<i>512.238,51</i>
TOTAL EXISTENCIAS	1.758.985,77	1.713.937,28



GL0233008

LIPASAM

CLASE 8.ª

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a largo plazo (euros)					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.471,03	3.471,03			3.471,03	3.471,03
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos a largo plazo al personal			2.150,09	2.585,09	2.150,09	2.585,09
Fianzas a largo plazo			9.290,53	9.290,53	9.290,53	9.290,53
Total	3.471,03	3.471,03	11.440,62	11.875,62	14.911,65	15.346,65

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a corto plazo (euros)			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	741.779,98	763.008,58	741.779,98	763.008,58
Ayuntamiento Deudor Transferencias Presupuestarias	11.090.819,55	7.999.932,80	11.090.819,55	7.999.932,80
Ayuntamiento Deudor Prestación de Servicios	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00
Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital	1.308.469,40	1.308.469,40	1.308.469,40	1.308.469,40
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones	1.189.998,13	1.189.998,13	1.189.998,13	1.189.998,13
Deudores varios	38.493,67	38.493,67	38.493,67	38.493,67
Personal	239.101,70	252.476,69	239.101,70	252.476,69
Total	15.108.662,43	11.552.379,27	15.108.662,43	11.552.379,27

Asimismo, el detalle de los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento por Subvenciones y Transferencias de financiación al es el siguiente:

Ayuntamiento deudor por Subvenciones	2015	2014
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Europeas (*)	466.662,23	466.662,23
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Corporación Local (*)	723.335,90	723.335,90
TOTAL	1.189.998,13	1.189.998,13



0L0233009

LIPASAM

CLASE 8.ª

Transferencias Presupuestarias	2015	2014
Ayuntamiento Deudor Transferencias Presupuestarias	11.090.819,55	7.999.932,80
Ayuntamiento Deudor Prestación de Servicios	500.000,00	0,00
Ayuntamiento Doudor Transferencias de Capital 2010 y 2011 (*)	1.308.469,40	1.308.469,40
TOTAL	12.899.288,95	9.308.402,20

(*) Ver Nota 11

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas u otras mejoras crediticias.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.1.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.



0L0233010

LIPASAM

CLASE 8.ª**8.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	2015	2014
Tesorería	2.411.683,12	5.575.422,38
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	3.750.000,00
Total	2.411.683,12	9.325.422,38

La Sociedad con objeto de mitigar el Riesgo de Liquidez, a lo largo del ejercicio va realizando posiciones fijas de tesorerías a muy corto plazo con objeto de mantener el efectivo suficiente para afrontar los pagos en inversiones. Al cierre del ejercicio 2014, existían 3.750.000 euros por este concepto.

9. DETERIOROS POR INSOLVENCIAS

La empresa tiene registradas correcciones por deterioro por un importe total de 547.747,79 euros (616.038,25 euros registrados en ejercicios anteriores y 68.290,46 euros revertidos en el ejercicio 2015) por lo que al 31 de Diciembre de 2015 se encuentra deteriorado el 100% de los impagados con antigüedad superior a un año.

10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2015, el Capital Social, totalmente suscrito y desembolsado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla es de 12.604.902,78 €.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de Diciembre de 2015 el único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, el artículo 17 de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2015.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento habido en este Capítulo del Balance a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:



0L0233011

LIPASAM

CLASE 8.ª

EJERCICIO 2015

	EUROS					
	Saldo Inicial	Adiciones/ Retiros	Trasposos a reservas	Traslado a/de deudas I/P.	Amortizac.	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,04					0,04
Subvenciones BEI parte Europa	161.181,29				-137.994,00	23.187,29
Subvenciones BEI parte Excmo. Ayuntamiento	1.298.855,18				-1.292.432,30	6.422,88
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	3.884.871,00				-688.715,00	3.196.156,00
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Excmo. Ayto.	2.036.150,00				-490.890,81	1.545.259,19
Subvenciones Sevilla Global	151.296,00				-24.206,00	127.090,00
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	62.036,82	-5.819,66				56.216,16
Subvenciones Ministerio de Industria	14.668,00				-4.000,00	10.668,00
Transferencia de Capital Presupuesto 2011	3.214.244,10					3.214.244,10
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	674.251,88				-2.520,00	671.731,88
Inmovilizado Fondo Social	152.897,00				-15.694,00	137.203,00
Total	11.650.450,31	-5.819,66	0,00	0,00	-2.656.452,11	8.988.178,54

EJERCICIO 2014

	EUROS					
	Saldo Inicial	Adiciones/ Retiros	Trasposos a reservas	Traslado a/de deudas I/P.	Amortizac.	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,04					0,04
Subvenciones BEI parte Europa	310.259,29				-149.078,00	161.181,29
Subvenciones BEI parte Excmo. Ayuntamiento	1.298.855,18					1.298.855,18
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	2.747.659,06			3.487.101,94	-2.349.890,00	3.884.871,00
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Excmo. Ayto.	4.351.033,05				-2.314.883,05	2.036.150,00
Subvenciones Sevilla Global	175.502,00				24.206,00	151.296,00
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	67.855,47	-5.819,65				62.035,82
Subvenciones Ministerio de Industria	14.668,00				-4.000,00	10.668,00
Transferencia de Capital Presupuesto 2011	3.214.244,10					3.214.244,10
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	676.770,88				-2.519,00	674.251,88
Inmovilizado Fondo Social	168.592,00				-15.695,00	152.897,00
Total	13.029.439,07	-5.819,65		3.487.101,94	-4.860.271,05	11.650.450,31

En el Ejercicio 2002, la Sociedad finalizó la ejecución de los proyectos encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local-POMAL, promovidos por la Comisión Europea y financiados conjuntamente con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.) (el 70% de los gastos incurridos) y con fondos presupuestarios del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla (el 30% restante).

En el Ejercicio 2005, finalizó la ejecución de los proyectos acogidos a la subvención del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y en el año 2006 los proyectos subvencionados por los Fondos de Cohesión Europeos.



0L0233012

LIPASAM

CLASE 8.ª

Al 31 de Diciembre de 2015 el estado de ejecución de los proyectos es el siguiente:

	Importe Proyecto	Adjudicado/Aprobado	Ejecutado/Facturado	Subvención Efectiva recibida	Saldo Pendiente de cobro	Pdte. Cobro Ayuntam. De Sevilla	Pdte. Cobro Europa
POMAL							
Regeneración de Terrenos	8.879.761,89	8.890.101,81	8.878.475,47	8.878.475,47	0,00	0,00	0,00
Centro Rec. Resid. Espec.	738.679,94	658.127,68	636.656,72	636.656,72	0,00	0,00	0,00
Vehículos Bimodales	1.107.064,30	944.890,45	944.890,45	944.890,45	0,00	0,00	0,00
Puntos Limpios	1.137.457,18	1.320.955,41	1.256.842,83	1.256.842,83	0,00	0,00	0,00
Recogida Neumática	4.960.015,00	5.429.916,40	5.412.036,98	5.236.965,42	175.071,56	175.071,56	0,00
Subtotal POMAL	16.822.978,61	17.243.791,76	17.128.702,46	16.963.630,89	175.071,56	175.071,56	0,00
BEI							
Regeneración de Terrenos	1.610.009,68	1.592.900,57	1.592.900,58	1.592.900,58	0,00	0,00	0,00
Recogida Neumática	3.840.197,36	4.095.019,50	3.866.144,21	3.517.083,13	349.061,08	349.061,08	0,00
Subtotal BEI	5.450.207,04	5.687.920,07	5.459.044,79	5.109.983,71	349.061,08	349.061,08	0,00
FONDOS DE COHESIÓN							
Recogidas Selec. Envases	5.012.850,00	5.012.850,83	5.013.437,86	5.013.437,86	0,00	0,00	0,00
Vehículos Bimodales	1.462.412,00	1.462.412,51	1.462.412,39	1.462.412,39	0,00	0,00	0,00
Recog. Neumát. P. Mont.	12.948.738,00	13.860.892,44	13.859.794,10	13.859.794,10	0,00	0,00	0,00
Recog. Neumát. S. Diego	10.508.000,00	11.612.951,21	11.450.393,59	10.784.528,10	665.865,49	199.203,26	466.662,23
Subtotal F. COHESIÓN	29.932.000,00	31.948.906,99	31.786.037,96	31.120.172,47	665.865,49	199.203,26	466.662,23
TOTAL PROYECTOS	52.205.185,65	54.880.618,81	54.373.785,20	53.183.787,07	1.189.998,13 (*)	723.335,90 (*)	466.662,23 (*)

(*) Importes que se comentan e incluyen en la Nota 8.2

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad tiene pendiente de cobro por este concepto un total de 1.189.998,13 Euros, correspondiendo 175.071,56 Euros al Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), 349.061,08 Euros al Banco Europeo de Inversiones (BEI) y 665.865,49 Euros de los Fondos de Cohesión, importes que se recogen en los epígrafes Ayuntamiento deudor por subvenciones europeas por un importe de 466.662,23 Euros y Ayuntamiento deudor por subvenciones Corporación Local por un importe de 723.335,90 Euros del Activo Corriente del Balance de Situación (ver Nota 8.2).

Dado el tiempo transcurrido, y la existencia de determinadas incidencias en el proceso de justificación de dichas subvenciones, al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene reclasificado en el epígrafe "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones" un importe total de 548.264,34 Euros correspondiente a una parte de dichas partidas pendientes de cobro, en espera de la definitiva aprobación y liquidación de los citados expedientes de subvención. (Durante el ejercicio 2014 se materializó un cobro a cuenta de 3.020.440 Euros correspondiente a importes financiados por los Fondos de Cohesión).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene clasificado en el mismo epígrafe de "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones", el importe correspondiente a las transferencias de capital comprometidas por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla por un importe total de 1.308.469,40 Euros, las cuales se aplicarán a la realización de inversiones en futuros ejercicios (ver Nota 8.2).



010233013

LIPASAM

CLASE 8.ª**12. PROVISIONES A LARGO PLAZO**

El movimiento global de los saldos incluidos en Provisiones a largo plazo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Saldo Inicial	5.417.997,79	4.969.721,59
Aumentos	386.400,00	0,00
Descensos	-1.735.655,60	-842.123,80
Traspos de provisiones al corto plazo	-309.200,00	1.290.400,00
Traspos de provisiones al largo plazo	79.200,00	0,00
Saldo final	3.838.742,19	5.417.997,79

Entre estos saldos se incluye a 31 de diciembre de 2015 un importe de 2.013.800,00€ que se corresponden con la parte a largo plazo de obligaciones surgidas consecuencia de lo previsto en el convenio colectivo (Artículo 49 *Sistema de Incentivos a la desvinculación laboral voluntaria*).

13. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2015 no existen contratos en régimen de Arrendamiento Financiero ya que los existentes al cierre del ejercicio anterior han ido venciendo durante los primeros meses de 2015.

A continuación se ofrecen los principales datos de los mismos:

EJERCICIO 2014

	Sociedad de Leasing	Dura- ción	Cuotas Pendientes			Total	Valor de la Opción de Compra
			Coste en Origen Con Opción de Compra	Largo Plazo	Corto Plazo		
5 Veh. Turismos de supervisión	BBVA, S.A.	5 años	43.678,65	0,00	2.286,29	2.286,29	766,84
Contenedores y papeleras	BBVA, S.A.	5 años	1.020.091,00	0,00	53.394,92	55.594,92	17.909,22
Contenedores	BBVA, S.A.	5 años	516.824,00	0,00	109.036,13	109.036,13	8.387,43
Utilaje, vehículos y Gasolinera (leas.b.)	BCO. ANDALUCIA	7 años	2.974.275,00	0,00	40.114,32	40.114,32	41.316,49
Contened. Y papeleras	BCO. ANDALUCIA	5 años	1.361.393,22	0,00	97.608,35	97.608,35	16.963,82
Utilaje y vehículos (leas.b.)	BCO. ANDALUCIA	7 años	2.062.482,77	0,00	55.543,19	55.543,19	28.650,53
Contened. Y papeleras	BCO. ANDALUCIA	7 años	303.945,10	0,00	8.196,05	8.196,05	4.249,96
4 Veh. Tallor	BCO. ANDALUCIA	5 años	189.185,84	0,00	13.363,20	13.363,20	2.323,24
15 Compac. Carga Lateral	BCO. SABA DELL	7 años	2.407.530,00	0,00	66.936,05	66.936,05	33.682,41
TOTALES			10.899.505,58	0,00	446.478,50	446.478,50	155.249,94



0L0233014

LIPASAM

CLASE 8.ª**14. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO**

La Sociedad tenía disponibles al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 las siguientes pólizas de crédito suscritos con entidades financieras:

EJERCICIO 2015

	Tipo de Financiac.	Vencim.	EUROS			
			Límite	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
BBVA	Crédito	14/05/16	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
La Caixa	Crédito	26/02/17	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Banco Popular	Crédito	04/06/16	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL			9.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Ent. Acreed. Intereses			0,00	0,00	0,00	0,00
Total			9.000.000,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2014

	Tipo de Financiac.	Vencim.	EUROS			
			Límite	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Banco Sabadell	Crédito	08/04/15	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Banco Popular	Crédito	04/06/15	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL			6.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Ent. Acreed. Intereses			0,00	0,00	0,00	0,00
Total			6.000.000,00	0,00	0,00	0,00

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR E INFORMACION SOBRE PERIODO MEDIO PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre el desglose de los saldos que se presentan en el Balance de situación como Deudas de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar serían las siguientes:

Deudas con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Proveedores y acreedores corrientes	4.557.692,90	5.017.343,58
Acreedores por adquisición inmovilizado	0,00	2.568.890,05
Saldo de facturas pendientes de recibir, formalizar y/o autorizar	5.049.710,63	5.107.001,21
Total proveedores y acreedores	9.607.403,53	12.693.234,84

En cumplimiento de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se adjunta datos sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, a 31 de diciembre de 2015.



0L0233015

LIPASAM

CLASE 8.ª

	2015
	en días
Periodo medio de pago a proveedores	24,99
Ratio de Operaciones pagadas	24,62
Ratio de operaciones pendiente de pago	23,22

El período medio de pago a proveedores está calculado teniendo en cuenta el año completo. Estos cálculos están realizados aplicando la metodología establecida en el RD 635/2014, entendiéndose por nº de días de pago, los treinta días posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo. Esta metodología se aplica a las Administraciones Públicas sometidas a la Ley de Contratos del Sector Público.

El importe total de pagos realizados y pendiente de pago es el siguiente:

	Importe (euros)
Total pagos realizados	29.568.543,22
Total pagos pendientes	1.320.441,96

16. SITUACIÓN FISCAL

- 16.1 Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los aspectos más significativos y relevantes de La Sociedad en cuanto a su Situación Fiscal son los siguientes:

- a) Con ocasión de la comprobación del saldo cuya devolución se solicitó respecto del IVA soportado en el ejercicio de 2012, se pidió en las actuaciones de comprobación e inspección por la AEAT la rectificación de las autoliquidaciones presentadas en dicho ejercicio y devolución del IVA soportado conforme al nuevo criterio de la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Mayo de 2011.

La Administración el 30 de Julio de 2013 formalizó un acta de disconformidad A02 272286192 a la que se presentaron alegaciones recibándose con posterioridad Acuerdo de 30 de diciembre de 2013 denegatorio a las pretensiones de LIPASAM. Con fecha 22 de enero de 2014 se ha interpuesto contra dicho acuerdo denegatorio Reclamación Económico Administrativa nº 41/00615/2014. El importe a devolver dependerá de las comprobaciones que la propia Administración efectúe si prospera la reclamación realizada. Dicha reclamación está pendiente de resolución.

- b) De igual forma, con ocasión de la comprobación del saldo cuya devolución se solicitó respecto del IVA soportado en el ejercicio de 2013, se pidió en las actuaciones de comprobación e inspección por la AEAT la rectificación de las autoliquidaciones presentadas en dicho ejercicio y devolución del IVA soportado conforme al criterio de la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Mayo de 2011.



0L0233016

LIPASAM

CLASE 8.ª

La Administración el 24 de Julio de 2014 formalizó un acta de disconformidad A02 72436071 a la que se presentaron alegaciones recibiendo con posterioridad Acuerdo de 26 de septiembre de 2014 denegatorio a las pretensiones de LIPASAM. Con fecha 8 de octubre de 2014 se ha interpuesto contra dicho acuerdo denegatorio Reclamación Económico Administrativa nº 41/8130/2014. El importe a devolver dependerá de las comprobaciones que la propia Administración efectúe si prospera la reclamación realizada. Dicha reclamación está pendiente de resolución.

- c) En lo que se refiere al ejercicio 2014, con ocasión de la comprobación del saldo cuya devolución se solicitó respecto del IVA soportado en dicho ejercicio, se pidió en las actuaciones de comprobación e inspección por la AEAT la rectificación de las autoliquidaciones presentadas en dicho ejercicio y devolución del IVA soportado conforme al criterio de la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Mayo de 2011. La Administración el 24 de Julio de 2015 formalizó un acta de disconformidad A02 72577313 a la que se presentaron alegaciones el 4 de agosto siguiente. Se recibió con fecha 13 de octubre 2015 Acuerdo de liquidación de 9 de octubre anterior. Con fecha 10 de noviembre de 2015 se ha interpuesto Reclamación Económico-Administrativa, estando a la espera de presentar alegaciones.
- d) Respecto de los ejercicios anteriores no prescritos (2009, 2010 y 2011) y con la misma pretensión, el 18 de Julio de 2014 se solicitó rectificación de las autoliquidaciones presentadas solicitando asimismo la devolución del IVA que resultase de aplicar el criterio sentado por la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Mayo de 2011. En relación con esta petición, se recibió el 15 de Noviembre de 2014 propuesta negativa para alegaciones que fueron presentadas el día 3 de Diciembre de 2013. Por resolución de 18 de marzo de 2014 se desestimó la petición y contra ella el 10 de abril de 2014 se ha interpuesto REA 41/06994/2014 a la que se presentaron Alegaciones el 21 de noviembre de 2014. En fecha 30 de julio de 2015, notificada el 22 de septiembre siguiente, se comunicó la resolución recaída en dicha REA desestimándola. Contra esta resolución se ha interpuesto el 20 de octubre de 2015 Recurso de Alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central.
- e) La adecuación de los criterios aplicados respecto al Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA), en concreto a lo que respecta al cálculo de las cuotas de IVA soportadas por la Sociedad en la realización de sus operaciones comunes, en aplicación de la normativa fiscal aplica "la regla de prorrata", por lo que se calcula un porcentaje de deducción del impuesto, atendiendo al volumen de operaciones sujetas al mismo, repercutiendo por ello las cuotas correspondientes, sobre el total de los ingresos con repercusión o no del impuesto, obteniendo un porcentaje de deducción a aplicar a estas actividades comunes del 4,00%.



0L0233017

LIPASAM

CLASE 8.ª

- f) El 25 de septiembre de 2014 se solicitó la devolución del impuesto satisfecho en periodo no prescrito en concepto de Impuesto sobre Ventas Minoristas de Hidrocarburo como consecuencia de la prevista ilegalidad del marco legal. El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas el 27 de febrero de 2014 dictó Sentencia declarando la no conformidad con el derecho comunitario y la AEAT ha devuelto con intereses de demora el impuesto satisfecho en los ejercicios no prescritos a la fecha de 25 de septiembre de 2014.
- g) Respecto de los ejercicios prescritos (desde 1 de enero de 2002 a 25 de septiembre de 2014) se interpuso el 23 de febrero de 2015 reclamación de responsabilidad patrimonial del Estado derivada del acto del Estado Legislador ante el Consejo de Ministros por incumplimiento del derecho comunitario solicitando la indemnización de los daños sufridos al tener que abonar dicho impuesto en dicho periodo y cuyo importe se cifra en 415.495,90€.

El 21 de diciembre de 2015 se recibió Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de noviembre anterior, desestimando nuestra pretensión, por lo que se va a interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Supremo.

- 16.2 La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2015 y 2014 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

EJERCICIO 2015

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			18.654,56
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales:			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			18.654,56

EJERCICIO 2014

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			284.874,48
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales:			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			284.874,48



0L0233018

LIPASAM

CLASE 8.ª

Las bases imponibles de ejercicios anteriores pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	Importe en euros	Aplicado en este ejercicio	Pendiente de aplicación	Plazo máximo
2005	15.020.715,13	18.654,56	15.002.060,57	2023
2006	17.057.999,76		17.057.999,76	2024
2007	14.146.700,11		14.146.700,11	2025
2008	13.714.322,98		13.714.322,98	2026
2009	9.292.151,25		9.292.151,25	2027

16.3 La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

EJERCICIO 2015

	2015
Base Imponible	18.654,56
Compensación bases imponibles ejerc. Anteriores	-18.654,56
Total base ajustada	0,00
Cuota al 30%	0,00
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00

EJERCICIO 2014

	2014
Base Imponible	284.874,48
Compensación bases imponibles ejerc. Anteriores	-284.874,48
Total base ajustada	0,00
Cuota al 30%	0,00
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00

16.4 La composición del saldo con las Administraciones públicas es la siguiente:

	2015	2014
Deudor	125.174,96	957.661,85
Hacienda Pública Deudora por IVA	0,00	833.952,77
Hacienda Pública Deudora por Otros Conceptos	26.276,89	39.479,76
Organismos de la Seguridad Social Deudores	98.898,07	84.229,32
Acreeedor	4.322.222,69	4.292.405,53
Hacienda Pública Acreeedora por IVA	44.429,02	0,00
Hacienda Pública Acreeedora por IRPF	2.398.963,68	2.387.808,65
Hacienda Pública Acreeedora por Impuesto Sobre Sociedades	61,62	61,62
Hacienda Pública Acreeedora por Otros Conceptos	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social Acreeedores	1.878.768,37	1.904.535,26



0L0233019

LIPASAM

CLASE 8.º**17 INGRESOS Y GASTOS****a) Gastos de Personal**

La composición del epígrafe de Gastos de Personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, la siguiente:

	2015	2014
Sueldos y Salarios	50.303.054,03	47.888.895,87
Seguridad Social	16.929.611,66	16.500.095,03
Otros Gastos de Personal	756.747,22	443.917,49
Total	67.989.412,91	64.832.908,39

b) Plantilla

El desglose de la plantilla media del Ejercicio 2015 y 2014, distribuidos por categorías es el siguiente:

	Hombres 2015	Mujeres 2015	TOTAL 2015	Hombres 2014	Mujeres 2014	TOTAL 2014
Dirección	3	1	4	3	1	4
Jefes de Servicios	9	1	10	9	1	10
Administrativos y Personal Técnico	35	20	55	35	20	55
Mandos Intermedios e Inspectores	55	4	59	55	4	59
Personal de Servicios	1.090	264	1.354	1.083	261	1.344
Personal de Taller y Almacén	80	3	83	76	3	79
Total	1.272	293	1.565	1.261	290	1.551

La plantilla de LIPASAM está formada, aproximadamente, por un 81,28% de Hombres y un 18,72% de Mujeres. Al cierre no se han producido variaciones significativas.

c) Ingresos de explotación.

El desglose de la rúbrica "Transferencias Presupuestarias" incluidas en Otros ingresos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

Epígrafes	Año 2015	Año 2014
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Varia)	44.049.265,34	42.768.176,31
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Recogida)	47.065.701,06	44.346.790,09
Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Servicios municipales Parques y jardines)	500.000,00	1.000.000,00
TOTAL	91.614.966,40	88.114.966,40



0L0233020

LIPASAM **CLASE 8.ª****d) Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero.**

El epígrafe de Imputación de Subvenciones de capital y otras por importe de 2.656.452,11 euros, proceden de la imputación a resultados del epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos en proporción a la amortización del Inmovilizado adscrito al Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondos de Cohesión, de Elementos de Transporte subvencionados por el Ministerio de Industria, de los Derechos de uso y del Inmovilizado Material afecto al Fondo Social que figuran en el Activo (ver Nota 11).

e) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.

De las cuentas de materias primas y consumibles que tiene un total de 5.933.959,37 euros destacan el consumo de combustibles con 3.119.165,77 euros, el consumo de repuestos con 1.065.884,47 euros y el de consumo de material eléctrico con 386.827,24 euros. Las compras de la empresa han sido en un 100% de origen nacional.

f) Trabajos realizados por otras empresas.

Del epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas con un total de 7.739.101,66 euros destacan los gastos de eliminación con 4.948.351,10 euros y el transporte de residuos con 1.598.417,06 euros.

g) Otros resultados.

En el ejercicio 2015 no se contempla ningún ingreso por este concepto..

18 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos adicionales cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de estos estados financieros o que puedan afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

19 OTRA INFORMACIÓN

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han devengado Dietas y Remuneraciones por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida. Asimismo, la retribución percibida en los ejercicios 2015 y 2014, por los miembros de la alta dirección han ascendido a 66.065,00 euros y 97.802,88 euros, respectivamente.

Los importes de los honorarios para los ejercicios 2015 y 2014, relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad han ascendido a 10.895,00 euros y 11.925,00 euros, respectivamente.

El Consejo de Administración está compuesto por 13 miembros, 11 consejeros y 2 consejeras.



0L0233021

LIPASAM Logo

CLASE 8.ª

Al cierre del ejercicio 2015, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores, así como las personas vinculadas a los mismos, no se encuentran en cualquier otra causa que pueda significar un conflicto directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.



0L0233048

LIPASAM

CLASE 8.ª

INFORME DE GESTION 2015. - LIPASAM

1.- SERVICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los resultados del ejercicio 2015, han ascendido a la cantidad de 18,7 miles de euros de superávit, que unido al saneamiento derivado de los resultados de años anteriores, ha permitido que los Fondos Propios sigan siendo positivos en 5,99 millones de euros.

Es de especial interés resaltar, el saneamiento patrimonial que se viene produciendo en la Sociedad en los últimos años, mejorando en el año 2015 como consecuencia del aumento de las Transferencias Corrientes, entre 2014 y 2015, cifrado en 3,5 Millones de euros.

Los Ingresos Propios por Venta de Servicios y otros ingresos, han disminuido en 262 miles de euros, respecto al ejercicio anterior, descenso poco significativo en relación al volumen de operaciones de la Sociedad, y motivado en gran medida por haberse producido de forma puntual y extraordinaria en el ejercicio 2014 la devolución del Céntimo Sanitario solicitado por esta Sociedad a la Agencia Estatal Tributaria (AEAT).

Los Gastos de Personal, con 67,9 millones de euros son la partida de gasto más importante de la empresa, habiéndose producido un incremento del 1,79 % respecto al presupuesto aprobado para este ejercicio de 2015 que ascendía a 66,7 millones de euros.

El incremento de 1,2 millones de euros se debe a: un déficit en la provisión de fondos para abonar la paga extra que se devengó en el año 2012 y cuyo importe total se terminará de abonar en el 2016, 778 miles de euros, un déficit igualmente en la provisión del Incentivo a la Desvinculación Laboral recogido en el artículo 49 del Convenio Colectivo, 281 miles de euros, y una falta de presupuestación de las horas que hubo que contratar como consecuencia de la disminución de la jornada anual a 1.642 horas/año, según la Resolución de 16 de septiembre de 2015, sobre jornadas y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración, y sus organismos públicos, 201 miles de euros."

Los Gastos de Aprovisionamientos han sido de 13,7 millones de euros, un 3,15 % inferior al coste del ejercicio 2014 y un 5,51 % inferior al presupuesto para el ejercicio de 2015, que para este capítulo ascendía a 14,5 millones de euros, todo ello en gran medida con motivo de la bajada del precio del carburante.

Los Otros Gastos de Explotación han ascendido a 11,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,9 % en relación al ejercicio anterior, y de un 2,17 % respecto a lo presupuestado para este concepto en el ejercicio 2015, motivado por el aumento de gastos de mantenimiento de flota, respecto al ejercicio anterior, y al incremento en los costes para campañas de comunicación.

Las Dotaciones para Amortizaciones y el deterioro del inmovilizado han ascendido hasta los 5,0 millones de euros, lo que supone una disminución del 34,9 % respecto a las del año anterior, como consecuencia del saneamiento de amortizaciones realizadas en los últimos años, para adecuar la vida útil de los activos a la realidad de su utilización en los servicios. Durante el presente año no se ha realizado ningún tipo de aceleración de dichas amortizaciones.



0L0233049

LIPASAM

CLASE 8.ª

Los gastos financieros del ejercicio 2015, han ascendido a 95,2 miles de euros, que frente a los 383,4 miles de euros que se originaron en el ejercicio 2014, supone una disminución del 75,2 %. Esto es debido, fundamentalmente, a la continua mejora de la gestión de tesorería de la Sociedad, que ha permitido durante el ejercicio 2015 la práctica no disposición de las pólizas de crédito que la Sociedad tiene contratadas.

La cuantía de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 1.475.407,32 euros.

El siguiente cuadro presenta la comparación entre los ingresos y gastos del ejercicio 2015 con los presupuestos de 2014 y 2015:

	Ejercicio 2015	Presupuesto 2015	Ejercicio 2014	Presupuesto 2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.523,28	3.657,27	3.596,11	3.475,17
4. Aprovisionamientos	-13.673,06	-14.515,82	-14.117,15	-14.379,41
5. Otros ingresos de explotación	91.861,13	91.776,55	88.567,22	88.205,30
6. Gastos de personal	-67.989,41	-66.728,31	-64.832,91	-63.614,98
7. Otros gastos de explotación	-11.323,13	-11.055,77	-9.934,26	-11.758,67
8. Amortización del inmovilizado	-5.024,56	-5.871,95	-7.717,04	-8.411,10
9. Imputaciones a subvenciones de capital y otras	2.656,45	873,00	4.860,27	2.675,50
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	17,29	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	2.000,00	87,48	4.400,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	47,99	134,97	509,72	591,81
13. Ingresos financieros	65,91	130,00	158,55	11,00
14. Gastos financieros	-95,24	-217,70	-383,40	-600,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)	-29,33	-87,70	-224,85	-589,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	18,66	47,27	284,87	2,81
A.4) OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	18,66	47,27	284,87	2,81
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	18,66	47,27	284,87	2,81

2. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**2.1. Evolución de la Plantilla**

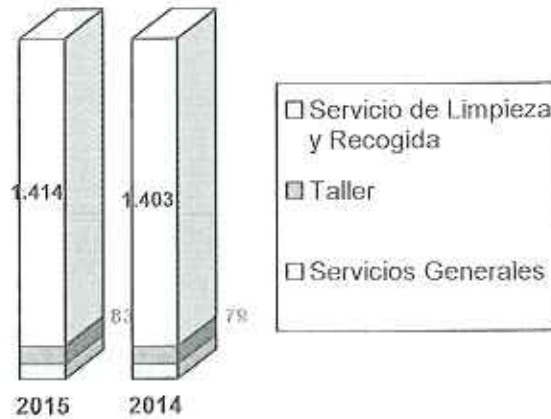
La plantilla media de LIPASAM, durante el año 2015, asciende a 1.565 personas, incluyendo los jubilados parciales que en número ascienden a 83 personas. Esta plantilla se distribuye en las siguientes áreas funcionales: Personal de Servicio de Limpieza y Recogida, 1.414 personas, Personal de Taller, 83 personas, y Personal de Servicios Generales 68 personas.



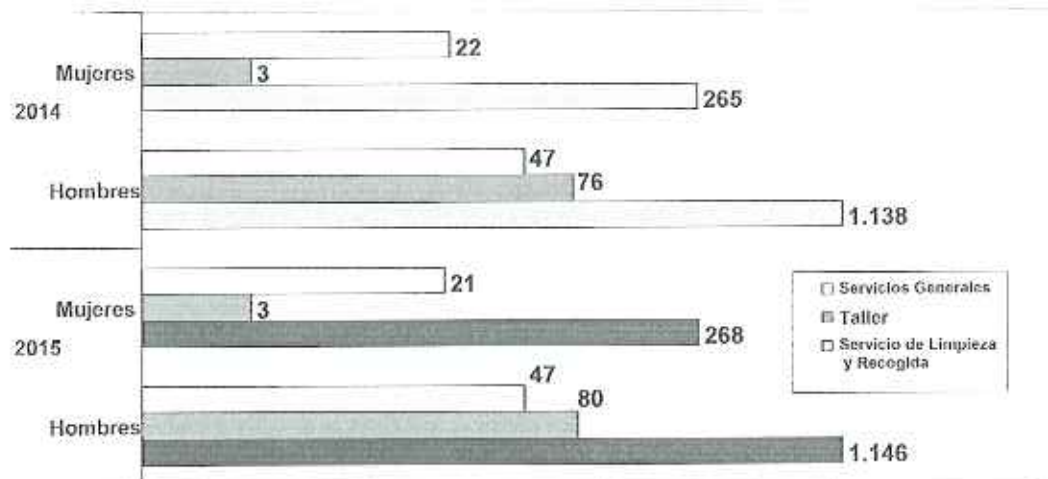
OL0233050

LIPASAM

CLASE 8.ª



Distribución de la Plantilla, por Áreas Funcionales 2014-2015



Distribución de la Plantilla, por Sexo 2014-2015

En relación con el tipo de contrato, el 79,1 % de la plantilla tiene un contrato fijo, frente al 20,1 % que se encuentra con contratos eventuales.

La edad media de la plantilla se sitúa en 45,17 años, con un 71,6 % de la misma, con la edad inferior a 50 años.